



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

El Lic. Carlos Flores Burboa, Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sonora, solicita aprobación del informe general presentado por el C.P. Francisco Velasco.

ACUERDO No. III DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el Informe del Director General por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2013.

VI.- Informe del Comisario Público Oficial.

En uso de la voz, la C.P. Rosa Yadira Tiznado García comenta que por su parte no presentará informe, ya que acaba de pasar la revisión de cuenta pública, a excepción de que el C.P. Rafael Lizola Badillo, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, tenga algo que mencionar, quien a su vez señala que no tiene ningún comentario en virtud de que ya que se mencionaron los puntos de las observaciones durante la presente Sesión.

VII.- Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de asuntos.

A. Aprobación de modificaciones a los registros contables del ejercicio fiscal 2012, por devolución de recursos federales del Programa de Apoyos para la Seguridad Pública (PROASP).

El C.P. Francisco Velasco solicita aprobación del Consejo para modificar los registros contables del ejercicio fiscal 2012, en virtud de que con fecha 06 de agosto del año 2013, se devolvió a la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora, mediante transferencia bancaria la cantidad de \$6'737,280.00, de recurso federal (PROASP) por rescisión de Convenio Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales que celebró el CECC con la empresa "International Polygraph Training Center S.A. de C.V." por mutuo acuerdo de las partes, lo cual fue comunicado a la Secretaría de Seguridad Pública.

El C.P. Francisco Velasco, señala que se acordó terminar el contrato debido a que hubo muchas inasistencias y por lo tanto no se contaba con suficiente trabajo para darle a la empresa y que no afectaron los resultados netos debido a que ese egreso se cargó a gastos y se acreditó a ingresos.

ACUERDO No. IV DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo aprueba las modificaciones a los registros contables del ejercicio fiscal 2012, por devolución de \$6'737,280.00 de recursos federales del Programa de Apoyos para la Seguridad Pública (PROASP).

B. Aprobación para afectar los resultados del ejercicio presupuestal 2012, debido a cancelación en los ingresos de municipios que no cuentan con el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).





CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Se solicita aprobación para afectar resultados del ejercicio presupuestal 2012 por \$1'438,500.00 debido a cancelación en los ingresos de municipios que no cuentan con el Subsidio Federal SUBSEMUN por concepto de facturación de evaluaciones de control de confianza.

ACUERDO No. V DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo aprueba la afectación de los resultados del ejercicio presupuestal 2012 por la cantidad de \$1'438,500.00, debido a cancelación en los ingresos de municipios que no cuentan con el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).

C. Aprobación para la disminución del resultado fiscal del año 2012 por la cancelación de facturación duplicada.

El C.P. Francisco Velasco, solicita aprobación para la disminución del resultado fiscal del año 2012 por la cantidad de \$2'763,600.00, por la cancelación de facturación duplicada al cierre del ejercicio 2012, debido a una falla técnica del sistema de facturación-contabilidad, la cual se detectó con fecha posterior al cierre y ya fue subsanada por el proveedor del mismo sistema.

ACUERDO No. VI DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo aprueba la disminución del resultado fiscal del año 2012 por la cantidad \$2'763,600.00 por la cancelación de facturación duplicada.

D. Se informa que la Secretaría de Hacienda hace del conocimiento de este Centro, el techo financiero para gastos de operación del ejercicio fiscal del 2014.

Se informa que la Secretaría de Hacienda mediante oficio No. SH/1810/2013 comunica al CECC el techo financiero para gastos de operación del CECC para el ejercicio fiscal del 2014, el cual es por la cantidad de \$10'000,000.00 mismo que servirá de base para el presupuesto 2014.

ACUERDO No. VII DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo se da por enterado del oficio en el que la Secretaría de Hacienda informa al CECC el techo financiero para gastos de operación para el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$10'000,000.00.

VIII.- Asuntos Generales.

El Dr. Pesqueira comenta que considerando que para octubre de este año se espera que concluya el proceso de evaluación, le gustaría que una vez que concluya el proceso pudiera el CECC emitir una estrategia que permitiera a su vez hacer una evaluación de percepción de la comunidad, el C.P. Francisco Velasco considera que le parece sumamente interesante que





CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

hubiera una encuesta para ver que piensa la ciudadanía, pero que la responsabilidad de dar de baja a los elementos es de las instituciones, comenta que constantemente se están consultando los periódicos para ver lo que está sucediendo, dice que se puede evaluar en cierta forma el trabajo del CECC viendo el impacto que tiene afuera, en cuanto a una encuesta le gustaría que alguien más la realizara no el CECC.

El Lic. Flores comenta que en este tema la Secretaría de Seguridad Pública ha estado muy pendiente de darle seguimiento oportuno a las evaluaciones de nuevo ingreso y permanencia, y que constantemente se les está dando seguimiento a través de la Comisión de Honor y Justicia. Señala que vera la posibilidad con el Sr. Secretario de llevar a cabo una evaluación o un consenso, con el fin de contar con personal confiable y ejemplar.

El C.P. Velasco comenta que se tiene internamente un proceso de control de calidad en el que se califica cada área.

IX.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

El Contador Francisco Velasco, solicita se le conceda el uso de la voz a la Lic. Elizabeth Romo Cortés, Directora Jurídica del CECC, para que de lectura de los acuerdos emanados de la Sesión, quien en uso de la voz concedida procede a leer los siguientes acuerdos:

ACUERDO No. I DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora aprueba el orden del día presentado por el C.P. Francisco Alberto Velasco Núñez, en uso de la voz concedida por el Lic. Carlos Flores Burboa, para llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria.

ACUERDO No. II DEL 09/10/13:

No existiendo aclaraciones al Acta de la sesión anterior, el Consejo Directivo la aprueba en todos y cada uno de sus términos.

ACUERDO No. III DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo se da por enterado y aprueba el Informe del Director General por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2013.

ACUERDO No. IV DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo aprueba las modificaciones a los registros contables del ejercicio fiscal 2012, por devolución de \$6'737,280.00 de recursos federales del Programa de Apoyos para la Seguridad Pública (PROASP).

ACUERDO No. V DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo aprueba la afectación de los resultados del ejercicio presupuestal 2012 por la cantidad de \$1'438,500.00, debido a cancelación en los ingresos de municipios que no cuentan con el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN).



SSP



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

ACUERDO No. VI DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo aprueba la disminución del resultado fiscal del año 2012 por la cantidad \$2'763,600.00 por la cancelación de facturación duplicada.


ACUERDO No. VII DEL 09/10/13:

El Consejo Directivo se da por enterado del oficio en el que la Secretaría de Hacienda informa al Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, el techo financiero para gastos de operación para el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$10'000,000.00.

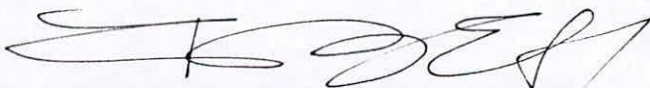
X.- Clausura de la Sesión.

El Lic. Carlos Flores Burboa, quien preside esta Sesión en suplencia del Presidente y del Vicepresidente del Consejo, agradece la presencia de los asistentes y declara clausurada la Sesión, siendo las 13:49 horas del día miércoles 09 de octubre de 2013.

EL VICEPRESIDENTE


LIC. CARLOS FLORES BURBOA
Director General Jurídico
de la Secretaría de Seguridad Pública
en suplencia de
Ernesto Munro Palacio
Vicepresidente del Consejo Directivo
y Secretario de Seguridad Pública
y del Presidente del Consejo Directivo,
el Lic. Guillermo Padrés Elías,
Gobernador del Estado de Sonora

VOCAL


DRA. IRMA BEATRIZ ENCISO KURAICA
Directora General de Capacitación, Evaluación y Seguimiento
de la Procuraduría General de Justicia del Estado,
en suplencia del
LIC. CARLOS ALBERTO NAVARRO SUGICH
Procurador General de Justicia del Estado

ESTA HOJA PERETENECE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA, ÓRGANO DE MÁXIMA AUTORIDAD DEL CENTRO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO DE CREACIÓN, CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2013.



SSP



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

VOCAL

ING. MANUEL WILLEGAS RODRÍGUEZ,
Coordinador General de la oficina
de la Secretaría de Gobierno,
en suplencia del
LIC. ROBERTO ROMERO LÓPEZ
Secretario de Gobierno

VOCAL

ING. CHRISTIAN GILBERTO LARDIN APODACA
Director General de Cadenas Productivas,
en suplencia del
LIC. CARLOS MANUEL VILLALOBOS ORGANISTA
Secretario de Hacienda Estatal

VOCAL

Baltazar Vza
ING. BALTAZAR ALBINO VALENZUELA MORILLO,
Coordinador General de Salud y Seguridad Escolar
en suplencia del
MTRO. JORGE LUIS IBARRA MENDIVIL
Secretario de Educación y Cultura

VOCAL

DR. JORGE PESQUEIRA LEAL
Representante del Sector Social

ESTA HOJA PERETENECE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA. ÓRGANO DE MÁXIMA AUTORIDAD DEL CENTRO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO DE CREACIÓN, CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2013.

12



SSP



CENTRO DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA
DEL ESTADO DE SONORA
CONSEJO DIRECTIVO
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

C.P. RAFAEL LIZOLA BADILLO

COMISARIO PÚBLICO OFICIAL

C.P. ROSA YADIRA TIZNADO GARCÍA
Designada ante este Órgano de Gobierno
Como Comisario Público Oficial
por la C.P.C. MARÍA GUADALUPE RUÍZ DURAZO
Secretaria de la Contraloría General

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. FRANCISCO ALBERTO VELASCO NÚÑEZ
Director General del Centro de Evaluación
y Control de Confianza

ESTA HOJA PERETENECE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE SONORA, ÓRGANO DE MÁXIMA AUTORIDAD DEL CENTRO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO DE CREACIÓN, CELEBRADA EL 09 DE OCTUBRE DE 2013.

